

EDICTO

Nº Edicto: 4788

Carátula: FLORES, PAOLA JOVITA C/ CUADRO, GUSTAVO JUAN MANUEL S/ DIVORCIO(f)

Número de Expediente: Recep.:G-3BA-164-F2018

1ª Ins.:01111/18

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/08/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/08/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5905

Texto del edicto:

La DRA. CECILIA CRIADO, a cargo del Juzgado de Familia Nº 10, Secretaría Unica a cargo de la DRA. LAURA MONICA CLOBAZ, sito en calle Gallardo 1299 de esta ciudad, cita y emplaza al Sr. GUSTAVO JUAN MANUEL CUADRO (DNI. 27.127.958) a estar a derecho en el plazo de 31 días, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial a los fines de su representación en los autos caratulados "FLORES, PAOLA JOVITA C/ CUADRO, GUSTAVO JUAN MANUEL S/ DIVORCIO (c)" (expte. nro. 01111/18). Publíquese por dos días. San Carlos de Bariloche, 5 de agosto de 2020.-